COMITE DE ORDEN PÚBLICO
No 03 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA: 01 de diciembre de 2025.
HORA: 03:00 p.m.
LUGAR: Salón de Gobierno, Palacio Municipal.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de bienvenida.
2. Asuntos a tratar:
3. Aprobacion de proyectos presentados por los miembros.
4. Proposiciones y varios.
5. Conclusiones.

DESARROLLO:

2. SALUDO DE BIENVENIDA:

El Secretario de Gobierno Municipal, da un saludo a los presentes en el Comité de Orden Público, agradeciendo la asistencia de todos los miembros e invitados.

3. ASUNTOS A TRATAR Y PROYECTOS PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS FONSET:

Inicia el secretario de Gobierno del Municipio dando a conocer a los miembros y asistentes del Comité de Orden Público que se han presentado tres proyectos, por parte de la Policía Nacional un proyecto para suministro de elementos a la estación de policía de Ocaña y dos proyectos presentados por parte de la Secretaría de Gobierno, el primero para la atención de la problemática de semovientes y el segundo para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana mediante campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad.

De igual manera hizo presencia la Secretaria de Hacienda del Municipio la cual le manifestó al señor comandante de distrito que se encuentran adelantando las gestiones administrativas y financieras necesarias para realizar la transferencia de los porcentajes establecidos en la Ley 2197 de 2022, correspondientes a los recursos derivados de las medidas correctivas y demás conceptos mencionados en la solicitud. Una vez se culmine el proceso interno, se efectuará la transferencia a la autoridad competente.

Así las cosas, se procede a dar la palabra a los integrantes del comité previa votación de los puntos anteriores para proposiciones y varios.

APROBACIÓN PROPOSICIONES, DISPOSICIÓN DE RECURSOS Y PROYECTOS PRESENTADOS:

Acto seguido se procedió a la aprobación de disposición de recursos respecto a los distintos proyectos para ejecución de recursos FONSET, lo cual

previo las proposiciones, observaciones y disertaciones surtidas entre los miembros del Comité de Orden Público, se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Con cargo a la cuenta principal del FONSET, se aprueba:

1. Se aprueba liberación de recurso para la Secretaría de Gobierno para: Prestar los servicios de apoyo para realizar acciones encaminadas a realizar el control de animales de calle, sensibilización y orientación frente a su tenencia que propicien la responsabilidad del bienestar animal en el municipio de Ocaña, norte de Santander. por un valor de doce millones de pesos ($12.000.000) m/cte.
2. Se aprueba liberación de recurso para la Secretaría de Gobierno para: desarrollar acciones encaminadas a generar procesos de sensibilización, cumplimiento de normas sociales que incidan en la prevención frente a comportamientos y actuaciones ciudadanas contrarias a la comisión de conductas delictivas y la buena convivencia en el municipio de Ocaña, norte de Santander por un valor de once millones de pesos ($11.000.000,00) m/cte.
3. Se aprueba liberación de recurso para la Policía Nacional para: Suministro de elementos para la prevención y educación ciudadana en el municipio de Ocaña y fortalecimiento de la estación de Policía de Ocaña por un valor de treinta millones de pesos ($30.000.000) m/cte.

CONCLUSIONES:

Se aprueba de manera unánime por parte de todos los miembros del comité las disposiciones de los recursos contenidos en la presente acta. Siendo las 07:00pm se da por termina y se deja constancia de su aprobación por lo cual se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, al primer día del mes de diciembre del año 2025.

EMIRO CAÑIZARES PLATA
Alcalde Municipal.

HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA
Secretario de Gobierno Municipal.

C.T JUAN SEBASTIAN CARTAGENA
Comandante de Policía.

T.C NELSON CUTA SILVA
Comandante Batallón N.°15 Santander

Proyectó y Elaboró: Andrés Márquez Castillejo
Contratista – Apoyo Jurídico